



LA LEY

CONCORDIA, Julio 9 de 1816.

Alcance al numero 33.

REDACCION



9 de Julio de 1816

Dios puso en el corazón del hombre nobilísimo sentimiento que ni glorias, riquezas y poderío pueden apagar; que los tiranos no han muerto ni podrán matar jamás, y ese sentimiento es, el santo amor que á la libertad tenemos.

Amor que unido al del suelo en que nacimos, produce genios y dá héroes. Nuestros gloriosos padres ni libertad tenían, ni eran dueños de la Patria de ellos; de esta privilegiada zona del americano continente, que nosotros, sus dichosos hijos, bendecimos y con santidad adoramos porque regada está con generosa sangre.

Un día—día inmortal—cansados de sufrir, basta gritaron: Libertad, Patria y gloria queremos! Abajo los tiranos! Y atravesando rios, cruzando llanos y escalando montes, rompieron las cadenas de infame tiranía y con ellas castigaron, no á la noble y generosa España, si á los despotas que á los hijos de ella como á nuestra patria oprimían.

Los hombres de Mayo y de Julio abandonaron todo, hogar, patria, madres, esposas é hijos y corrieron solo en busca del martirio y de la gloria. Fué lucha de titanes.

No habia armas, disciplina ni dinero, pero en cambio habia robustos brazos, inteligencias, grandes corazones y mucha voluntad.

Sufrieron resignados los rigores de la guerra, del frio y del hambre, y arrebatao al cielo el blanco y el celeste de nuestro hermoso pabellon lo elevaron victorioso, alla, en los altos picos de los Andes, do solo el Condor se atreve á hacer su nido y San Martín á llevar sus intrepidas legiones!

¡Qué época, que hechos y que hombres!

Si en alas del entusiasmo, veis del bello ideal corria; que era poeta y soñadora y que siempre quiso mas.

No tenían heroes, dirán, y como los griegos á su antojo los forjaron, y tomando de los cielos y de la tierra, todo lo grande, todo lo bueno, todo lo noble que en los cielos y en la tierra habia inventaron sus heroes y San Martín, Belgrano, Paz, Moreno, Saavedra, Lavalle, Funes, Laytes, Puyrredon y mas de cien otros nombres les dieron.

Imposible se creera, tanta abnegacion, tanta grandeza, y se tendra por mitológicos hechos á hechos reales.

Los sufrimientos de seis años de duro batallar, fueron para el alma de los valientes de Mayo y Julio, lo que los golpes del martillo al acero. Cada nuevo golpe los hacia mas fuertes; les daba mayor resistencia.

Fué lucha de leones contra leones, y las victorias con las derrotas se sucedieron.

La hora suprema habia llegado!

El tiruno definitivo no era cierto para nuestros venerados padres, pero con la fé que dan al corazón las causas santas, con el valor que cria el patriotismo; con la confianza que inspiran la razon y la justicia, declararon ante el mundo entero, que por su soberana voluntad, el país que los vio nacer era libre é independiente de todo poder extraño, y que, desde ese instante la Republica Argentina se contaba en el numero de las naciones.

El mundo absorto, subyugado por tiranos, no podia comprender que un grupo de valientes se atreviera á desafiar el poder del sucesor de Carlos V. Ignoraba que los hijos de la argentina tierra solo á Dios doblan la rodilla—y solo cuando oye el clarín de las victorias de Mayo y de Junin, duda.

Bien pronto la duda se convierte en certidumbre, y el acta inestable, jurada en San Miguel de Tucuman el 9 de Julio de 1816, la considera el orbe entero como la mañana de la vida de una gran nacion.

¡Cuanta abnegacion, cuanto grandeza, cuanto valor, cuanto patriotismo, hubieron menester los constituyentes de 1816 para poder llegar á firmar el acta de nuestra independencia nacional!

¡Ilustres padres de la Patria, el archivo de la familia humana, no conserva ningun documento mas glorioso que, el que nos habeis legado como eterna herencia!

¡Que él nos sirva como digno ejemplo de virtud y grandeza!

Hoy, solo pueden los labios argentinos pronunciar acentos arrancados por la gratitud—chispas desprendidas del fuego del patriotismo!

M. C. Chuccho.

SIGAN LAS ACUSACIONES!

Por el telegrama que hemos publicado en nuestro número anterior; nuestros apreciados lectores se habrán impuesto, que, otro colega de la prensa independiente, «La Verdad» de Victoria, ha sido tambien acusada por el Jefe Político de Nogoyá.

La campaña se ha emprendido; los funcionarios públicos parece que responden á una consigna:—pretenden, á fuerza d' multas y dejuicios, acabar de una vez y para siempre con la prensa libre.

Primero fué el Jefe Político de La Paz, que acusó á nuestro colega «El Demócrata» del Paraná, despues fuimos nosotros acusados por el Gobierno de la Provincia, ahora es «La Verdad» por el Jefe Político de Nogoyá.

No conocemos las causales por las que aquel caballero acusa á nuestro valiente colega.

Pero, como quiera que sea, no deja de ser *significativo* que, en el transcurso de tan corto tiempo se sucedan las acusaciones, y precisamente ¡por quienes? Por empleados públicos y miembros del Gobierno ó por el Gobierno mismo!

Esto no necesita comentarios; hay cosas que sin necesidad de decir las, se dejan entrever ó adivinar.

Y tal es lo que pasa con las *celebres* acusaciones oficiales.

Pero eso no arredra á la oposicion, pues, por el contrario, parece que la lucha conforta el espíritu de los ciudadanos que se encuentran al frente de la prensa libre.

Por el momento sabemos, y es de nuestro deber decirlo, que muy pronto, talvez no pasen muchos dias, se celebre la primera reunion de la prensa independiente ha objeto de hacer carne la idea de la «Convencion Periódica».

Tambien nos consta que el Programa está ya redactado, el que será presentado en la primera sesion á la aprobacion de los colegas de la prensa libre, para que una vez aprobado se lleve á cabo por los periódicos *no subvencionados* de la Provincia.

Una de sus principales bases es la de nombrar un *poderado Especial* en Buenos Aires, que represente á la prensa libre de Entre-Rios y demande ante la Suprema Corte Nacional al Gobierno y Legislatura de la Provincia por la sancion del Proyecto de Ley de Imprenta, recientemente sancionada, por esa en flagrante violacion con la Constitucion Nacional que garante á todos los ciudadanos la libre y mas amplia expresion del pensamiento.

Esta idea no parece bien; pues los poderes privativos, ya sean judiciales, legislativo oficiales, no pueden ni deben dictar leyes que están en contraposicion con la suprema ley de las leyes: la Constitucion Nacional.

Nos felicitamos al ver que la prensa independiente Entre-Rios asume el verdadero rol que le corresponde, sin abdicar jamas las prerrogativas y libertades que las leyes del país le acuerdan.

El Gobierno Nacional, el Congreso, la Corte Suprema, el último ciudadano de la República, todos, todos estamos interesados en que se respete la última de las libertades públicas que nos queda—la libertad de la prensa—¡Adonde iremos á parar si el gobierno y el pueblo insistieramos la vigencia de la nueva Ley de Imprenta con detrimento de la Constitucion Nacional y de la abrogacion de los derechos y libertades inherentes á nuestra condicion de hijos de un país libre?

Por eso, que nos parece bien la idea de la Creacion de la Prensa, por eso nos atrevemos á haber sido nosotros los que la lanzamos, por eso se alegra nuestro corazón al ver que será ella, la prima que protestará contra las violaciones y transgresiones de la ley!

¡Sigán nos las acusaciones, no por eso logran amordazar la prensa libre, esa prensa que no se prosterna á pies de los fines y *filibusteros* políticos! Adelante compañeros, siempre adelante!

LOEZ JORDAN

La prensa periódica del litoral del Uruguay en raras excepciones, ha acogido favorablemente la idea de peñonar al Presidente de la Republica el indulto político de aquel General Entre Riano.

Y así debia ceder.

Nosotros no adherimos tambien al pensamiento, pero no de una manera vaga, nosotros adherimos recordando á sus amigos, á sus compañeros de infortunio de desgracias, y á todos los hombres de corazón, que contribuyan á que el pensamiento no se pierda, á que se haga real y practico.

No hemos mudado en las filas de los llamados *Jordistas*, lo hemos combatido, pero con el regreso á la patria de aquel argentino es justo, nosotros nos adherimos á la obra.

Mas ó menos las figuras mas culminantes en politica han *errado* y han sido absueltas en los juicios que al vencido, siempre le forman sus enemigos políticos, ¡y por qué ese esclusivismo odioso con Lopez Jordan?

¡Porque es Entre-Riano, acaso? Mitre, Arredondo, Tejedor y muchos otros en iguales ó peores condiciones que Jordan, no se encuentran en el país?

Y es por ventura aventurado esperar que por su causa politica sea indultado?

No lo creemos.

Jordan ha sufrido horriblemente, su fortuna ha sido arrasada por los que lo vencieron y en el ocaeo de la vida justo es que los Entre Rianos le tiendan una mano al viejo amigo.

No tomamos su regreso como cuestion politica, no, lo encarnamos bajo el prisma de la justicia.

Mañana puede ser que lo combata mos!

Aquí en el Departamento de Concordia se podria recoger muchas firmas y sus amigos y antiguos compañeros estan en el deber de ponerse de pié.

Veremos si lo hacen, y veremos si los calculos y conveniencias políticas entenan y encallecen el corazón de los hombres.

Nosotros, nuestras debiles fuerzas las ponemos á disposicion de la obra justa y reparadora.

Se ha equivocado Lopez Jordan? quien sabe! ese es un axioma que el tiempo y otros hombres lo juzgaran. Nosotros nó.

No nos ponemos al frente de la cruzada en el Departamento porque somos *opositores al Gobierno*.

Alguien nos caerá, pero en esto declaramos que no somos Jordamistas ni mucho menos y que calurosamente aplaudimos la idea de pedir el indulto de Lopez Jordan porque lo creemos perfectamente justo.»

CRONICA NOTICIOSA

Nuestra obra—Por fin esta noche se celebrará en el Teatro «Bañeña» la anunciada conferencia y Concierto á beneficio de la sociedad Protectora de la Educacion.

Nos felicitamos de que nuestra idea lanzada hace mas de un mes, se haya hecho carne.

La Ley no nos revindica para si esa obra!

Lotería de cartones—Los señores Celaya y Villanueva, empresarios de la Lotería de Cartones, juegan hoy una grande, en celebracion del 9 de Julio.

Sabemos que la cosa será *gorda!*—¡Ojo, aficionados!

Te-Deum—Tuvo lugar hoy á las doce en nuestra Iglesia Parroquia, el mandado celebrar por la H. Municipalidad.

Regular concurrencia asistió á esa ceremonia.

Confesion con cargo—Ayer prestamos la confesion con cargo en la acusacion q' D. Mariano Mianzo nos ha entablado.

De una víctima posible, se ha formado un bien, cimentado pedestal de la situacion.

Y que no nos agradezcan!

Fenomeno—El estimado, pero muy estimado colega, no nos insulta en el número de ayer.

Bien por el colega!

¿Le durará?

Librenos *mandinga* de un mal juicio, pero nos parece que guarda sus bríos para cuando llegue S. E.

Yá botará *fogo por as canellas*.

El General Racado—Es esperado brevemente este señor General, Gobernador y activo jefe del Partido Popular (sic).

Su carácter de tal, parece que es lo que le obliga á dar este *pasito* político.

Aquí, varios señores comerciantes, han contribuido á que su venida sea un *acontecimiento* en Concordia.

El microscópico círculo que aquí tiene S. E. se ha reforzado con ese contingente.

Al Uruguay no va.

Polonio Velazquez, con parte de sus *fariseos*, vendrá á tomar acá á S. E., y lo acompañará á sus domínios, los de Velazquez.

Cuidado, S. E.—Mucho tíno señores del Comité Sufragio Libre.—Miren que Polonio le corta la cabeza á un pato en un *santi aman*.

Buen nombramiento—Nuestro apreciado amigo D. Eduardo Barañao, ha sido nombrado Agente de la Sncursal del Banco Nacional, establecida en Caseros.

Barañao, es competente y laborioso y hará prosperar esa Sncursal.

Felicitemos sinceramente al amigo *o víctima*—Hoy hemos empezado

repartir la prima «La Elegancia» vendida en este mes.

Recomendamos á nuestras bellas su lectoria.

Programa—A continuacion publicamos el programa de la Conferencia y Concierto que se celebrará esta noche en nuestro Teatro.

De esperar es que las familias de la localidad, cooperarán con su asistencia al mejor brillo de esa simpática fiesta.

Hélo aquí:

Programa:
Himno Nacional cantado por las niñas del Colegio del Carmen.

1ª PARTE

- 1º. Discurso de apertura—Doctor Calderon.
- 2º. La Educacion—fragmento—Sr. M. Garcia.
- 3º. «Spanische Tanze» fantasia para violin y piano por los profesores Mayor y Garin—Sarasate.
- 4º. Libertad de conciencia—Sra. A. de Rocha.
- 5º. Meditacion—poesía—A. C. Iglesias.
- 6º. «Suñ onda»—barcarola cantada por el señor Berro—T. Matti.
- 7º. La educacion del pueblo por el pueblo mismo—Importancia de la cooperacion de la mujer en la educacion comun—M. Chuccho.
- 8º. «Alberto»—vals ejecutado por la orquesta—A. Libarona.

Intermedio de 15 minutos

2ª PARTE

- 1º. Mazurka ejecutada por la orquesta—A. Libarona.
- 2º. Pasado y presente de la Sociedad Cristiana—Doctor Viejo.
- 3º. «Teresa»—melodia cantada por el señor Mayor—Biscarri.
- 4º. Traducción del inglés leida por el señor J. Delio Martínez.
- 5º. «Sogno Beato»—aria cantada por el señor Berro—M. Campana.
- 6º. La instruccion primaria y superior—H. Mitre.
- 7º. Capricho literario—Señor M. Garcia.
- 8º. «El Morenito»—Wals brillante para piston ejecutado por el profesor Piaggio con acompañamiento de orquesta.

NOTA—Desde las 2 p. m. se espendrán en la librería del Teatro tarjetas de entrada y de localidades, y á las 8 comenzará el acto.

En media hoja—Damos hoy nuestro periódico en media hoja, para dar tiempo á nuestros operarios recorrer las páginas de avisos para aumentar el formato de «La Ley» desde el viernes próximo.

Es una mejora mas que introduciremos, debido á la decidida proteccion que el publico nos dispensa.

No hubo imposicion—Tal dice el colega local, en su número de anoche, con respecto á la suscripcion promovida por una señorita profesora de una de nuestra escuelas, para bordar una bandera.

El colega dice, que la suscripcion ha sido *voluntaria* y no *impuesta*.

Caso de que sea eso exacto nos felicitariamos de ello, no por nosotros sino por la señorita aludida.

Por lo demás, las sandeces del colega no las tomamos en cuenta para nada.

Telegrama—He aquí el telegrama que hemos recibido ayer tarde de Buenos Aires, dándonos cuenta de los números premiados con las suertes miradas en la de loteria la capital jugada ese día:

50.000,	\$	1089
10.000	"	3878
2.000	"	6486
1.000	"	13506
500	"	5616.